

PROGRAMA: RED DE OFICINAS ACELERA PYME PARA ENTORNOS RURALES

ENTIDAD PROMOTORA: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN

N.º DE EXPEDIENTE: 2022/C029/00190509

Las Oficinas Acelera PYME puestas en marcha en toda España por Red.es, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, cuentan con un presupuesto global de 23,8 millones de euros, de los cuales Red.es aportará hasta el 80% del presupuesto subvencionable y las entidades beneficiarias el resto. Las actuaciones están financiadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a través de los fondos Next Generation EU, en el marco de la agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización de PYMEs 2021-2025, cuya cuarta medida del eje de actuación "Digitalización básica para las PYMEs", incluye la creación de una red de Oficinas Acelera PYME.

ORDEN: Orden ECE/1301/2019, de 17 de diciembre, modificada por la Orden ETD/857/2021, de 28 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., a programas para el desarrollo del emprendimiento tecnológico y la demanda tecnológica, en el marco de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital del Programa Estatal de I+D+i orientada a retos de la sociedad.

RESOLUCIÓN: Resolución de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., del día 15 de diciembre de 2021, por la que se convocan las Ayudas 2021 para la creación de la red de oficinas Acelera PYME para entornos rurales, C029/21-ED.

PROYECTO APROBADO: OAP-DIPCAS – OFICINA ACELERA PYME CASTELLÓN RURAL

Descripción

El presente proyecto contempla actuaciones dirigidas a la puesta en marcha y prestación de servicios de una Oficina Acelera PYME para entornos rurales de la provincia de Castellón. El objetivo principal de la OAP-DipCas es impulsar el proceso de incorporación de tecnologías digitales e innovadoras por parte de las PYMEs y personas emprendedoras de los municipios rurales de la provincia de Castellón. Para ello, se realizarán labores de sensibilización sobre las ventajas y metodologías innovadoras para optimizar el funcionamiento de sus negocios, mediante la incorporación de las Tecnologías de la Información y las



Comunicaciones (TIC) en sus procesos, de modo que se favorezca la demanda de tecnologías innovadoras que contribuyan a la mejora de su productividad.

Diputació de Castelló pondrá en marcha una OAP a través de una red de **cinco espacios físicos** repartidos por el territorio rural provincial (atención presencial) y una oficina virtual, para así asesorar a empresas del área de influencia de dicha red en su proceso de transformación digital.

Atención presencial

Los cinco espacios físicos en los que se ubicará la OAP DipCas estarán alojados en edificios pertenecientes a la Diputación (Centros CEDES) localizados en los municipios de Albocàsser, Llocneta, Morella, Segorbe y Vall d'Alba, en los cuales se habilitará un espacio exclusivo para la OAP.

Oficina virtual

Se creará un espacio virtual alojado en la web, aglutinador de los contenidos y actuaciones digitales.

Ayuda concedida

- Presupuesto del proyecto: 506.146,01 €
- Importe ayuda concedida: **404.916,80 €**